Área de Seguridad

LA POLICÍA LOCAL HA DENUNCIADO A UN TOTAL DE 11.303 PERSONAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Se han identificado un total de 90.949 personas desde el 16 de marzo al 20 de junio

Cada fin de semana se ha trabajado coordinadamente con Policía Nacional y Guardia Civil en la Operación Jaula para evitar desplazamientos a segundas residencias

El Plan Municipal de Emergencia quedó activado el 13 de marzo con el dispositivo de Policía Local, Cuerpo de Bomberos y Protección Civil operativo

Las llamadas al 092 por problemas de convivencia, se han incrementado porcentualmente un 20%, respecto al mismo periodo del año anterior

26/06/2020.- El Ayuntamiento de Málaga, desde el Área de Seguridad, ha desarrollado una intensa labor durante las 14 semanas que ha durado el estado de alarma con motivo de la crisis sanitaria del Covid-19, con el objetivo de hacer cumplir las medidas decretadas y evitar la propagación del mismo.

Desde el primer momento, incluso antes de decretarse el estado de alarma en el territorio nacional, el 13 de marzo se activó el Plan Municipal de Emergencia creándose paralelamente un comité asesor con la participación de todas las administraciones para coordinar y desarrollar cada una de las actuaciones bajo la directrices del mando único del Gobierno Central, a través de la Subdelegación de Málaga. Momento a partir del cual, todas las áreas del Ayuntamiento, así como el resto de administraciones y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, trabajaron de forma conjunta y coordinada.

En este sentido, la Policía Local de Málaga, desde que comenzaran a aplicarse estas medidas preventivas, ha mantenido una media de 490 agentes prestando servicio diariamente, lo que se ha traducido en unas 150 patrullas en la calle entre los tres turnos. Estos efectivos que se veían reforzados con dispositivos especiales en momentos puntuales coincidiendo con las primeras salidas permitidas en horarios restringidos y en cada uno de los posteriores cambios de fase.

Igualmente, desde Protección Civil se ha contado con el trabajo del grupo de voluntarios que han apoyado tanto la labor policial diaria como la de distintos colectivos estando presentes en el reparto de comida; colaborando con ONG en la atención personas en situación de riesgo y visitando casi a diario zonas como los Asperones.

Por su parte, el Real Cuerpo de Bomberos ha desarrollado la importante tarea de desinfección de colegios, hospitales, mercados y de instalaciones, actuando en establecimientos considerados de riesgo medio y alto como los centros hospitalarios. Durante la fase más dura del confinamiento, hasta finales de mayo, han realizado un total de 613 servicios en distintos puntos de la ciudad en instalaciones de afluencia de personas como estaciones de metro, Ave, autobuses, así como en gran parte de las farmacias de la capital. Igualmente han actuado en los mercados municipales y mayorista, polígonos y parques comerciales, albergues y centros hospitalarios.

Además, se ha contado con la colaboración de la Unidad Militar de Emergencias (U.M.E.), que ha desarrollado labores de desinfección en toda la provincia de Málaga, con más de 300 actuaciones en hospitales, residencias, centros de salud, estaciones de tren, autobuses, aeropuerto y puerto de la ciudad.

ACTUACIONES POLICIALES

La Policía Local de Málaga en los primeros días del estado de alarma limitó su actuación a informar a la población de las medias preventivas a cumplir, comenzando de forma efectiva el control de la aplicación de las mismas el lunes 16 de marzo, lo que supone un total de 97 días durante los cuales han denunciado, Operación Jaula aparte, a un total de 10.802 personas por el incumplimiento de las medidas preventivas decretadas. Este número se desglosa en 9.031 denuncias por incumplimiento de las medidas genéricas, lo que supone una a media de unas 100 denuncias diarias aproximadamente; 1.048 denuncias por no usar mascarillas, con una media de 34 diarias; 661 denuncias por incumplimiento de la distancia social, una media de 22 diarias; y 62 denuncias por los incumplimientos en el desconfinamiento de menores (vigente 58 días, desde el 27 de abril).

Sumando a las anteriores, las denuncias fruto de la Operación Jaula, el número total asciende a 11.303, de las que 9.520 son genéricas, por lo que la media de la suma de todas las denuncias formuladas, asciende a 115,76 denuncias día.

En relación al control en terrazas y establecimientos, se han practicado un total de 10.293 inspecciones desde comenzase a la Fase 1, el pasado 18 de mayo, lo que supone que se ha actuado durante 34 días en este sentido, con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad decretadas por el gobierno central. Este tipo de actuación policial supone una media de 303 intervenciones diarias. Fruto de estas actuaciones se han sancionado a 101 establecimientos, una media de 3 denuncias al día. Hay que destacar que de

estos establecimientos denunciados, el 20% ha estado motivado por el uso indebido de cachimbas.

Respecto a las detenciones, se han contabilizado un total de 15 personas detenidas, que en su mayoría lo han sido por reincidencias en el incumplimiento de las medidas preventivas y desobediencia a la autoridad.

Además, desde el 16 de marzo se han identificado a un total de 77.062 personas, lo que supone una media de 794 identificaciones diarias, sin contar las identificaciones de la Operación Jaula, en cuyo caso las identificaciones a personas se elevan a 90.949.

Por su parte, durante estos 97 días de aplicación de las medidas preventivas se han interceptado un total 1.983 vehículos por circulación indebida lo que supone una media diaria de 19,51 vehículos interceptados.

REQUERIMIENTOS Y LLAMADAS

Desde el pasado 14 de marzo, fecha en que comenzara el estado de alarma, los requerimientos por parte de la ciudadanía a la sala del 092 se elevan a 28.567, lo que en comparación con el mismo periodo de 2019, en el que hubo 31.843, supone un total de 3.274 requerimientos menos.

Destacar que, comparativamente, de todas las llamadas recibidas, se ha incrementado porcentualmente en un 20% el tipo de llamada relacionada con la convivencia, respecto al mismo periodo de 2019.

Se han realizado otros servicios durante el estado de alarma, como paralizar la reforma de un supermercado por no cumplir medidas de seguridad; se ha actuado en el desalojo de celebraciones y fiestas, así como en numerosos casos de grupos de personas haciendo botellón, celebrando cumpleaños o reuniones en las que no se cumplían las medidas preventivas de seguridad.

Durante este tiempo, las zonas de playa han sido otro de los puntos que se han vigilado para evitar que se llegase a una afluencia masiva en plena pandemia, así como en los paseos marítimos durante los cortes de tráficos excepcionales que se han practicado en este periodo de alarma; se ha controlado el aforamiento de los mercados municipales y mercadillos. También se han realizado labores de vigilancia del cumplimiento de la normativa a través de las redes sociales y fuentes abiertas de internet, a raíz de las cuales se ha denunciado a varios grupos de personas que infringían la normativa del estado de alarma, poniendo con ello en peligro el interés sanitario general.

OPERACIÓN JAULA

La Operación Jaula desarrollada los fines de semana conjunta y coordinadamente por Policía Local, Guardia Civil y Policía Nacional. Concretamente se han desarrollado durante 26 días, al objeto de evitar los desplazamientos indebidos a segundas residencias. Se han controlado un total

de 14.284 vehículos, de los que fueron interceptados por incumplir las medidas preventivas un total de 882. Además se han identificado a un total de 13.887 personas y de las que fueron denunciadas 501, y se han producido dos detenciones, en ambos casos por posesión de drogas.

El edil del Seguridad, Avelino Barrionuevo ha destacado el gran esfuerzo, dedicación y profesionalidad de los efectivos de la Policía Local "que han trabajado duro para minimizar y evitar el contagio del virus, velando en todo momento por el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad en situaciones nada cómodas de privación de la libertad hasta ahora desconocida. El balance no son sólo números y estadísticas, la labor policial ha ido más allá, han transmitido seguridad y cercanía a la población y han participado en incontables acciones solidarias". Barrionuevo, destacó la fortaleza de los que han superado la enfermedad y ha lamentado la pérdida de miembros de otras fuerzas y cuerpos de seguridad, especialmente en Málaga.